



Brenda Aida Morales Barbosa.

Organización y administración de servicios.

Cuadro sinóptico.

Séptimo cuatrimestre.

Lic. En Trabajo Social.

14 de noviembre del 2020

Organización y el proceso de organización.

Organización.

Consiste en el diseño y determinación de las estructuras, procesos, funciones y responsabilidades.

Principios.

Existen nueve.

-Unidad organizacional.
-Especialización. -Jerarquía.
-Paridad de autoridad v responsabilidad.

-Unidad de mando. -Difusión.
-Amplitud. -Coordinación.
-Mejora continua.

Importancia.

Evita la lentitud e ineficiencia en las actividades, reduciendo los costos e incrementando la productividad.

Organizaciones de alto rendimiento.

Es aquella que propicia la satisfacción de las expectativas de los clientes internos y externos, reduce los costos, crea valor agregado y genera en la empresa competitividad y permanencia en el mercado.

Proceso de organización.

El proceso de organización se lleva a cabo a través de las siguientes etapas:

• División del trabajo. • Jerarquización. • Coordinación.

División del trabajo.

Consiste en la clasificación y delimitación de las actividades con el fin de realizar una función con la mayor precisión, eficiencia y el mínimo esfuerzo, mediante la especialización y perfeccionamiento del trabajo.

Departamentalización.

Se logra mediante una división orgánica que permite a la empresa desempeñar con eficiencia sus diversas actividades.

Descripción de actividades.

Consiste en la especificación detallada de las actividades necesarias para llevar a cabo de la mejor manera un trabajo.

Jerarquización.

Es la disposición de las funciones de una organización por orden de rango, grado de importancia.

Coordinación.

consiste en la sincronización y armonización de los esfuerzos y recursos para realizar eficientemente las funciones.

Centralización y descentralización.

La centralización es el grado de concentración de autoridad y responsabilidad en la toma de decisiones.

Y

La descentralización es aconsejable cuando la complejidad del entorno o el tamaño de la organización requieran delegar funciones, siempre y cuando se cuente con personal capacitado y se establezcan los controles correspondientes.

